



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Reconquista,

19 FEB 2024

VISTO las Ordenanzas N° 1355 y N° 1958 del Consejo Superior Universitario (CSU) y la Resolución del Rectorado N° 68/2024, y

CONSIDERANDO

Que el Estatuto de la Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional (D.A.S.U.Te. N.), aprobado por Ordenanza CSU N° 1958, establece en el Artículo 58° que los integrantes del Consejo Directivo Regional de la D.A.S.U.Te.N. duran dos años en sus funciones.

Que finalizarán sus mandatos los y las actuales integrantes del Consejo Directivo Regional, incluyendo los y las representantes de los claustros Docente y Nodocente que fueran oportunamente elegidos/as.

Que la Ordenanza N° 1355 del CSU fija las pautas conforme a las cuales se realizará la elección para la renovación de las autoridades y los plazos de la convocatoria.

Que según la Resolución del Rectorado N° 68/2024 es conveniente adecuar el calendario electoral para llevar adelante el acto eleccionario en conjunto con las elecciones nacionales de representantes de los claustros en el Consejo de Administración de D.A.S.U.Te.N.

Que es facultad del Señor Decano establecer la convocatoria a elecciones con conocimiento del Consejo Directivo Regional de la D.A.S.U.Te.N.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones el día 4 de junio de 2024, para la renovación de representantes Nodocentes, y el día 5 de junio de 2024, para la renovación de los representantes Docentes, que integrarán en calidad de vocales el Consejo Directivo Regional de la D.A.S.U.Te.N. en la Facultad Regional Reconquista, según el siguiente detalle:

1.a – Consejeras/os a renovar

CLAUSTRO DOCENTE

Un (1) Titular

Un (1) Suplente

CLAUSTRO NODOCENTE

Un (1) Titular

Un (1) Suplente

1.b – Detalle de Claustros y fecha del acto electoral

Conforme lo indica el Artículo 22 de la Ordenanza CSU N° 1355 – Reglamento Electoral – la elección se llevará a cabo durante UN (1) día hábil por Claustro, según el siguiente detalle:

Día 4 de junio de 2024:

CLAUSTRO NODOCENTES

Día 5 de junio de 2024:

CLAUSTRO DOCENTE

ARTÍCULO 2º.- Establecer el cronograma que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El Consejo Directivo actualizará la constitución de la Junta Electoral Local conforme lo indicado en la Ordenanza CSU N° 1355 – Reglamento Electoral -.

ARTÍCULO 4º.- Establecer, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta Electoral, que se constituirán a los fines del acto eleccionario las mesas que seguidamente se detallan, las que funcionarán entre las 13:00 y las 22:00 horas.

- DOCENTES: Una (1) mesa en la Facultad Regional Reconquista.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

- NODOCENTES: Una (1) mesa en la Facultad Regional Reconquista.

Todas las mesas se constituirán en el edificio principal de la FRRQ., sito en calle 44 N° 1000, en el Parque Industrial Reconquista.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese al Consejo Directivo Regional de D.A.S.U.Te.N., al Consejo Directivo y al Consejo de Administración de D.A.S.U.Te.N. Notifíquese a la Junta Electoral Local. Dese a publicidad. Hecho, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 017/2024

FRRQ
LSV
SA
BEM

Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Reconquista

ANEXO I
 Res. Del Dec. Nº 017/2024

CRONOGRAMA ELECTORAL

MESES	FEBRERO							MARZO							ABRIL							MAYO							JUNIO																					
	19	21	22	23	26	27	28	29	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	3	4	5	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31	3	4
CONVOCATORIA	[Shaded]																																																	
Resolución de convocatoria	[Shaded]																																																	
Plazo Inicio Publ. Res. Convocatoria	[Shaded]																																																	
Publicidad	[Shaded]																																																	
PADRONES	[Shaded]																																																	
Exhibición	[Shaded]																																																	
Observaciones-Tratamientos-Oficialización	[Shaded]																																																	
Impugnación	[Shaded]																																																	
Tratamiento de las Impugnaciones Definitivos	[Shaded]																																																	
LISTAS	[Shaded]																																																	
Presentación	[Shaded]																																																	
Oficialización	[Shaded]																																																	
Exhibición e impugnaciones	[Shaded]																																																	
Tratamiento de las Impugnaciones Definitivos	[Shaded]																																																	
PROCESO ELECTORAL	[Shaded]																																																	